

Sujeto infractor: Ctnes. Ricardo Liranzo, S.L.U.
 Sujeto notificado: Don Ricardo Emilio Liranzo Ulloa.
 Último domicilio: Paseo del Palmeral, Ed. Scala, Apto. 405
 C.P. 04720 Aguadulce (Almería).
 Sentido de la Resolución: Estimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1904/04.

Núm. Expte.: 619/04.

Núm. de acta: 796/04.

Sujeto infractor: Azlópolis, S.L.

Sujeto notificado: Don Miguel Angel del Brío Hernández.
 Último domicilio: C/ San Jacinto, 75-2, C.P. 41010 Sevilla.
 Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1913/04.

Núm. expte.: 856/04.

Núm. de acta: 794/04.

Sujeto infractor: Domus World, S.L. (Solidaria).

Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: C/ San Isidoro, 72-1.ºD. C.P. 04700 El Ejido
 (Almería).

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1734/04.

Núm. expte.: 649/04.

Núm. de acta: 222/04.

Sujeto infractor: Busorcon, S.L. (Solidaria).

Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: C/ Alejandro Casona, 7, C.P. 41510 Mairena
 del Alcor (Sevilla).

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Sevilla, 15 de febrero de 2005.- El Director General,
 Francisco Javier Guerrero Benítez.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del
 Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública
 relación de solicitante de Ayudas de FPO a los que no ha
 sido posible notificar diferentes Resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación Ocupacional, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2002/J/0151, 41-00001	Said Mouslimov O	X2913764D
41/2002/J/0182, 41-00001	Claudia Machado Espiñeira	52663859T
41/2002/J/0199, 41-00001	Maria Linarejos Villar Salido	26215473G
41/2002/J/0269, 41-00001	Guillermo Fernández Fernández	75484095G
41/2002/J/0269, 41-00001	Mateo Moya Espinosa	77353030M
41/2002/J/0299, 41-00006	Nuria Santos Fraile	27315490T
41/2002/J/0353, 41-00002	Maria Jose Cobos Illescas	28867822Q
41/2002/J/0376, 41-00001	Adina Elsa Aseco Mba	29112399B
41/2002/J/0407, 41-00009	Fátima Ventas pires	28611565W
41/2003/J/0067, 41-00001	Darwing Carvajal Agudelo	03457061T
41/2003/J/0097, 41-00004	Mª Concepcion Larraza Iriarte	15804440J
41/2003/J/0156, 41-00001	Tomas Jesus Zamora Martin	80145608S
41/2003/J/0362, 41-00001	Veronica Corio Ramos	28786906Z
41/2003/J/0491, 41-00004	Carmen serrano Espinosa	28672976A
98/2002/J/0011, 41-00178 -FF	Roman Escobar Vidal	46548431L
98/2002/J/0035, 41-00444	Alberto Dominguez del Valle	48958404Y
98/2002/J/0052, 41-00002	Maria Isabel Sanchez Mañas	48878155G
98/2002/J/0055, 41-00091	Maria del Pilar Muñoz Morilla	44039571E
98/2002/J/0116, 41-00036	Raul Morilla Garrido	28632889M
98/2002/J/0125, 41-00092	Ana Maria Garcia Macias	34074710A
98/2002/J/0125, 41-00111 -FF	Mª Carmen Orellana gonzález	45592384J
98/2002/J/0134, 41-00022	Manuel Enrique Merino Ruiz	25594633A
98/2002/J/0150, 41-00157	Antonio Angel Martin Moreno	14614601X
98/2002/J/0150, 41-00186	Javier Merchan Correa	48813021Y
98/2002/J/0201, 41-00022	Pilar Urosa Gayoso	07240240R
98/2002/J/0246, 41-00572	Mª Dolores Carrizosa Esquivel	30207401Y
98/2002/J/0246, 41-00635	Daniel Martinez Cisneros	48820817M
98/2002/J/0246, 41-00994	Felipe Palomo Dominguez	28791630T
98/2002/J/0246, 41-00994	Francisco Javier Ierate yuste	28624535T
98/2002/J/0246, 41-01013 -FF	Dulce Nombre del Roc Ferrera Gonzalez	77587920L
98/2002/J/0246, 41-01016	Dulce Nombre del Roc Ferrera Gonzalez	77587920L
98/2003/J/0005, 41-00126	Silvina nelida Valiente	X3611086V
98/2003/J/0130, 41-00035	Monica Calado Gutierrez	44606378V
98/2003/J/0131, 41-00007	Lebien Makurtima A	05055352K
98/2003/J/0137, 41-00016	Eva Maria Sivianes ortiz	53276046L
98/2003/J/0180, 41-00010	Ciro Julio Rodriguez Galán	14322844P
98/2003/J/0211, 41-00413	Jorge Velasco Serrano	77810718Q

Sevilla, 15 de febrero de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 25 de enero de 2005, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de los Autónomos de pequeñas empresas de comercio, servicios e industria de Andalucía».

El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional el de autónomos de pequeñas empresas de comercio, servicios e industria.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Alejandro González-Garillete Orden (Napoleón, S.A.), don Manuel Martín Martín (CESUR S.L.) y don Manuel Ballesteros Cobo (SOFTWIN, S.L.).